



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 16 de diciembre de 2008 sobre construcción de explotación avícola de broilers. Situación: finca "La Lama", parcelas 144 y 156 del polígono 12. Promotor: D.ª María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra. (2009083362)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 16 de diciembre de 2008 sobre construcción de explotación avícola de broilers. Situación: finca "La Lama", parcelas 144 y 156 del polígono 12. Promotor: D.ª María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 19 de fecha 29 de enero de 2009, se procede a la correspondiente rectificación

En el sumario y en la página 2713, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Construcción de explotación avícola de Broilers. Situación: Finca "La Lama", parcelas 156 y 144 del polígono 12. Promotor: D.ª María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra.

Debe decir:

"Construcción de explotación avícola de Broilers. Situación: Finca "La Lama", parcelas 144-151, 156 y 157 del polígono 12. Promotor: D.ª María Vázquez Ramos, en Bodonal de la Sierra".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 26 de agosto de 2009. P.S. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, Resolución de 12 de junio de 2009, DOE n.º 115, de 17 de junio de 2009, JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

• • •

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 252, 253 y 254 del polígono 3. Promotor: Kakuli Consultores Asociados, en Arroyomolinos. (2009080868)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 252, 253 y 254 del polígono 3. Promotor: Kakuli Consultores Asociados, en Arroyomolinos.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 17 de febrero de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 6 de marzo de 2009 sobre construcción de central hortofrutícola. Situación: parcela 249 del polígono 25. Promotor: Nogal Fruits Extremadura, en Don Benito. (2009083363)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 6 de marzo de 2009 sobre construcción de central hortofrutícola. Situación: parcela 249 del polígono 25. Promotor: Nogal Fruits Extremadura en Don Benito, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 69, de fecha 13 de abril de 2009, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 10402, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

“Construcción de central hortofrutícola. Situación: parcela 249 del polígono 25. Promotor: Nogal Fruits Extremadura, en Don Benito”.

Debe decir:

“Construcción de central hortofrutícola. Situación: parcelas 195 y 249 del polígono 25. Promotor: Nogal Fruits Extremadura, en Don Benito”.

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 27 de agosto de 2009. P.S. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, Resolución de 12 de junio de 2009, DOE n.º 115, de 17 de junio de 2009, JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 8 de julio de 2009 sobre construcción de industria de tratamiento de lodos de almazara. Situación: parcela 61 del polígono 10. Promotor: Intrabisa, en Peraleda del Zaucejo. (2009083365)*

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 8 de julio de 2009 sobre construcción de industria de tratamiento de lodos de almazara. Situación: parcela 61 del polígono 10. Promotor: